

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS PEOPLE S.A.

Señores miembros de la junta general:

En cumplimiento de lo dispuesto por esta junta, me permito presentar a su consideración el informe de la revisión de los estados financieros de la compañía **GALAPAGOS PEOPLE S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del 2016.

He revisado los estados financieros de la compañía, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2016, realicé pruebas selectivas de los registros contables y la documentación que sustenta las operaciones financieras registradas en la contabilidad de la compañía.

En mi opinión los estados financieros del año 2016 reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía **GALAPAGOS PEOPLE S.A.** y los cambios en su situación financiera, estado de flujo de efectivo y estado patrimonial.

Los registros sociales de la compañía, libro de actas, expediente de acta, libro de acciones y accionistas y talonario de acciones son llevados por la administración de la empresa conforme lo determinado en la Ley de Compañías.

Cumplo de esta manera con el encargo realizado por la junta general de accionistas.

Muy Atentamente,



Ec. Xavier Jaramillo Herrera
COMISARIO PRINCIPAL